

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA:
LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Curso Académico: 2023-2024

Asignatura: Regulación económica de la cultura contemporánea

Código: 604055

Materia: Arte, sociedad y derecho

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 4

Duración: Semestral

Semestre: 1^{er} Semestre

Idioma: Español

Requisitos: Requisitos de acceso generales al máster

Tipo de enseñanza: Presencial

Profesores: Dr. Santiago Cañamares Arriba y José María Aguilar

Email: scarribas@der.ucm.es y jm.aguilar@der.ucm.es

BREVE DESCRIPTOR

En esta asignatura se analiza el régimen jurídico y económico del patrimonio cultural. Se pretende que el alumno conozca la protección que se dispensa al patrimonio histórico-artístico y cultural en el marco de las organizaciones internacionales de derechos humanos más relevantes.

Posteriormente, se analizará el marco constitucional y normativo del patrimonio cultural en España. Teniendo en cuenta que una gran parte del patrimonio histórico-cultural en España tiene una naturaleza y un uso de carácter religioso (iglesias, catedrales, bienes muebles, archivos, etc.) se prestará especial atención al régimen jurídico de estos bienes en el derecho español que viene determinado no solo por la normativa estatal sino también por los acuerdos de cooperación entre el Estado y las confesiones religiosas.

En lo que se refiere a los aspectos económicos se pretende, en primer lugar, que el alumno conozca y entienda los indicadores macroeconómicos básicos que permitan

hacerse una idea del impacto del sector cultural en una economía. Para ello se estudiarán los conceptos básicos de contabilidad nacional, como el PIB, el VAB o la tasa de empleo, y se analizarán diferentes estadísticas y fuentes gráficas para familiarizarse con este tipo de lenguaje económico. En segundo lugar, se discutirá la necesidad de financiar el sector cultural por parte del sector público a través de diferentes políticas públicas. Para ello se analizarán diferentes herramientas microeconómicas para entender el alcance de estas políticas, sus instrumentos y sus efectos.

OBJETIVOS

1. Conocimiento de las bases del derecho de acceso a la cultura en los textos internacionales de derechos humanos: Naciones Unidas, Consejo de Europa, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Unión Europea.

2. Resolución de conflictos: arte, cultura y protección de derechos humanos

3. Conocimiento del régimen jurídico específico del patrimonio religioso en

España

a

4. Conocimiento del impacto económico en España del sector cultural.

5. Estudio de la justificación de la intervención del Sector Público en el sector

cultural.

6. Desarrollo de la capacidad del estudiante para actuar en el mercado cultural mediante empresas específicamente orientadas a operar en el mercado cultural.

7. Fomento de la capacidad para actuar en el entorno cultural del estudiante, tanto individualmente como en grupo.

COMPETENCIAS

Generales:

- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y demostrará tener capacidades de gestión eficaz de bienes culturales en un contexto amplio.

- El alumno, por la exigencia de un trabajo final de Máster que es obligatorio para la obtención del título, tendrá oportunidad de investigar sobre problemas jurídicos y económicos de la cultura y de ofrecer soluciones en materias directamente conectadas con la formación recibida

- Conocer y comprender los factores jurídicos y económicos en que se desarrolla la cultura.

Transversales:

- Aplicación de los conocimientos de la asignatura a la práctica utilizando los criterios metodológicos y técnicos (textos de derechos humanos, legislación específica, jurisprudencia, procedimientos de subastas, marketing, etc.)

- Adquisición de la capacidad de relacionar los contenidos de la asignatura con otros afines.

- Desarrollo de destrezas para trabajar en la cultura contemporánea aduciendo argumentos y contraargumentos que verifiquen sus conocimientos.

- Adquisición de la capacidad de exponer coherentemente posiciones propias, valorar las ajenas, comparar hipótesis, escuelas y teorías y argumentar adecuadamente sobre la cultura contemporánea.

- Desarrollo de habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes avanzar de manera eficaz, por su propia cuenta y en grupo, en torno a empresas culturales.

Específicas:

- Adquisición de la capacidad de analizar y comprender conceptos de contabilidad nacional relacionados con el sector cultural.

- Comprensión de los instrumentos microeconómicos que justifiquen la intervención del sector público.

- Comprensión de los efectos de las políticas públicas de financiación de la cultura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estos resultados se hallan explicitados en la descripción de la guía docente atendiendo a los componentes de enseñanza-aprendizaje y relacionándose con las diferentes competencias y capacidades del alumnado.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. Cultura y derechos humanos.

1.1. Los derechos humanos y diversidad cultural

1.2. Arte, cultura y respeto a los derechos fundamentales

2. Régimen jurídico del patrimonio histórico y cultural en España

2.1 La protección del patrimonio en la Constitución española

2.2. La protección del patrimonio en la legislación española

3. Régimen jurídico del patrimonio histórico de naturaleza religiosa en España: titularidad, adquisición y enajenación

3.1. Religión y cultura

3.2. El régimen jurídico de los bienes inmuebles de naturaleza religiosa: uso religioso y bien cultural

3.3. Régimen jurídico de los bienes muebles de naturaleza religiosa

3.4. Patrimonio documental y bibliográfico de carácter religioso

4. Cultura, arte y economía

1. Impacto del sector cultural (enfoque macroeconómico)

1.1 Contabilidad nacional: el PIB

1.2 Aportación de las actividades culturales al PIB de la economía española.

Análisis gráfico y estadístico

1.3 El empleo cultural según la EPA. Empleo, VAB y productividad

1.4 El gasto en cultura: a) el gasto de las AA. PP. y el gasto de los hogares

1.5 La participación en la cultura

1.6 Otros indicadores

2. Análisis económico de la cultura como bien preferente (enfoque microeconómico)

2.1 Los bienes públicos y los bienes preferentes

2.2 El debate sobre la distribución de la renta

2.3 La cultura como fuente de externalidades positivas. Concepto de externalidad positiva

2.4 Análisis gráfico

2.5 La financiación de las actividades culturales: impuestos y subvenciones

2.6 Los efectos de un impuesto sobre el bienestar

2.7 La eficiencia de las políticas públicas culturales

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clases teóricas y prácticas presenciales, con exposición de contenidos, discusión de las lecturas, análisis y comentario de textos.

- Tutorías individuales y en grupo para la resolución de dudas, asesoramiento sobre la preparación de exposiciones en el aula o del trabajo final.

- Formación de grupos de cara a proyectos de investigación y a trabajo en equipo.

- Trabajo individual del estudiante: revisión y complementación de contenidos teóricos vistos en clase, preparación de clases prácticas y lecturas, trabajo personal en biblioteca y con el Campus Virtual, preparación de exposiciones orales, elaboración de un caso final.

- Se facilitará la inscripción y participación en Seminarios internacionales y de investigación organizados en el entorno de la Universidad Complutense. Serán

valorados como actividad práctica de la asignatura.

EVALUACIÓN

Indicaciones generales: en la evaluación se sigue el proceso de evaluación continua y la ponderación de las evidencias de evaluación se ajusta al ECTS. En cada una de ellas, el profesorado hará públicos los criterios de calificación con anterioridad a su corrección.

Componentes de evaluación:

- a) Pruebas de desarrollo (exámenes, pruebas o trabajo final) 50 %
- b) Trabajos y ejercicios durante el curso 40 %
- c) Asistencia con participación activa en clase 10 %

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía jurídica

Parte general

C. R. Fernández Liesa, “Cultura y derechos humanos en la comunidad internacional”, en AA.VV. (G. Peces-Barba Martínez, E. Fernández García, dirs.) Historia de los derechos fundamentales / Vol. 4, Tomo 3, 1998, pp. 1495-1545

B. González Moreno, “El patrimonio cultural en el Derecho Europeo”, en Derecho y Religión, Vol. V (2010), pp. 27-58.

F. Jiménez Bautista, "Derechos humanos, paz y cultura", en AA.VV. (J. A. PintoFontanillo, Á, Sánchez de la Torre, eds. lit.), Los derechos humanos en el siglo XXI: en la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración, Vol. 1, Tomo 1, 2020, págs. 111-115.

Parte especial

AA.VV. (A. M. Vega Gutiérrez, M. M. Martín García, M. Rodríguez Blanco, Coords.), Protección del Patrimonio Cultural de interés religioso, Ed. Comares, Granada(2012).

I. Aldanondo, "El Patrimonio cultural de las confesiones religiosas en España", en Derecho y Religión, Vol. V. (2010), pp. 147-169.

R. Beneyto Berenguer, Enajenación de los bienes eclesiásticos y su eficacia civil,Ed. Edicep, Valencia, (2006).

S. Cañameres Arribas, J. García Oliva, "La titularidad registral de los bienes de las confesiones religiosas", Tratado de Derecho inmobiliario registral, Vol I, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia (2021), pp. 901-933.

L. Ruano Espina, "Titularidad e inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes inmuebles (culturales) de la Iglesia", en Revista General de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado, nº 14, (2007).

Bibliografía económica

Ateca-Amestoy, V., Ganuza, J. y Prieto Sacristán, J. (Eds) (2021), Economía y Cultura: Una mirada hacia el futuro. Funcas, Madrid.

Mankiw, G. (2021). Principios de economía 8ª Ed. Cengage Learning.